

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - N° **029/06**

Salta, **02 MAR 2006**
Expediente N° 12.493/2.005

VISTO:

La nota presentada por la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica, solicitando el auspicio de esta Facultad de las **XXX Jornadas Anuales Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica**, que se realizarán en forma conjunta con el **XIX Congreso Nacional AAAeIC** y el **XIV Congreso Latinoamericano de Alergia, Asma e Inmunología**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el objetivo del evento es proveer a los profesionales asistentes conocimientos actualizados en los campos de asma, alergia e inmunología.

Que a la reunión asistirán la mayor parte de especialistas, alergistas e inmunólogos de nuestro país y de Latinoamérica, y profesionales de especialidades de la salud relacionados, y destacados especialistas extranjeros.

Que asimismo, las jornadas están destinadas a profesionales médicos y estudiantes de 5° y 6° año de las carreras de medicina.

Que, la solicitud presentada cumple con los requisitos exigidos por la reglamentación vigente para el otorgamiento de auspicios, Resolución Interna N° 155/97.

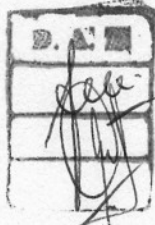
Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, a las **XXX Jornadas Anuales Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica, XIX Congreso Nacional AAAeIC** y **XIV Congreso Latinoamericano de Alergia, Asma e Inmunología**, a llevarse a cabo en Buenos Aires, durante los días 17, 18, 19 y 20 de agosto de 2.006.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica, y siga a Dirección Administrativa a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud